Si en el anterior artículo tratábamos el tema republicano, abordaremos ahora una temática indisolublemente ligada a la experiencia histórica de la II República: el Frente Popular. Recogemos aquí algunas notas que nos ayuden a comprender este fenómeno en su contexto histórico, así como a precavernos sobre utilizaciones sesgadas y oportunistas de tan loable episodio de nuestra lucha.

Como concreción de la política de alianzas de una época dada, creo que podemos hablar de dos Frentes Populares en 1936. De un lado, el del republicanismo de izquierda, representantes de la burguesía progresista. Estas fuerzas, dominantes en el Frente Popular (contaban con 158 de los 268 diputados –el resto eran socialistas y comunistas-), percibieron la necesidad de aliarse con el proletariado para revertir la política reaccionaria de la CEDA, que había agravado los problemas derivados de la revolución democrático-burguesa. Ante ello, esta concepción del Frente Popular lo reducía principalmente a una coalición electoral y coordinación parlamentaria de los distintos grupos.

Por otro lado, podemos hablar del Frente Popular de las fuerzas obreras, el del Partido Comunista y José Díaz. Para el PCE, el Frente Popular suponía una alianza táctica con elementos de la burguesía (aquellos que aún tuviesen algo de progresista en aquel entonces), de manera que permitiese avanzar ciertas tareas de la revolución democrático-burguesa pendiente (la cuestión agraria, el problema nacional, mejoras económicas o la amnistía a los presos políticos). Pero esto no se quedaba ahí, sino que se entroncaba con toda una serie de elementos que allanaban el camino a la revolución socialista.

En primer lugar, el VII Congreso de la Internacional Comunista, que teoriza el Frente Popular, no parte de cero ni supone una ruptura con su línea anterior, sino que al contrario, se erige sobre ésta, y sitúa que se debe "crear un amplio Frente Popular Antifascista, sobre la base del Frente Único Proletario" [1], que implicaba, ante todo, la unidad de acción del proletariado sobre criterios de la lucha de clases.

Sobre esta base, el PCE propugnaba "la organización de una amplia red de Alianzas Obreras y Campesinas en los lugares de trabajo, en los pueblos y aldeas, como expresión y como órgano del Frente Único de los obreros y campesinos, y en torno a estas Alianzas, un amplio Bloque Popular" [2]. Estos órganos, surgidos al calor del Octubre asturiano del 34, vendrían a suponer la garantía del apoyo de masas al Frente Popular, así como de que las fuerzas burguesas cumpliesen sus compromisos. Pero no sólo eso, sino que además serían la base del Gobierno Obrero y Campesino, que viniese realmente a completar la revolución democrático-burguesa,

extirpando las raíces materiales de la reacción y avanzando a la revolución socialista.

Entendido el carácter táctico con el que el PC comprendía el Frente Popular, veremos ahora por dónde viene una de las principales vías para deformar esta experiencia y arrastrarla a los intereses de la burguesía. Nos lo explica brillantemente el padre del revisionismo español, Santiago Carrillo: "El 'Frente Popular' [...] presentó en España características particulares, que iban mucho más allá de una concepción táctica para transformarse en una estrategia de la revolución democrática popular y de la Revolución 'tout court'" [3]. A parte de la valentía de tergiversar el contenido de una experiencia histórica escribiendo el prólogo de una de sus obras capitales, debemos señalar lo siguiente: el oportunismo, al elevar la táctica del Frente Popular y la política de alianzas de una época determinada al carácter de estrategia, les otorga rigidez y las sitúa por encima del marco concreto de la lucha de clases. Esa alianza con otras capas sociales se torna en un fin y no en un medio. Así se explica que valga tanto para una revolución "democrática popular" como para cualquier otra ("tout court"). Se ignoran así cambios fundamentales para la estrategia y la táctica como el pleno desarrollo del capitalismo en el Estado español, con la burguesía anteriormente progresista insertada plenamente en el bloque oligárquico.

Esta es la línea liquidacionista que el carrillismo impuso en el PCE, y que sigue persistiendo a día de hoy. Donde antes decía "por una democracia antifeudal y antimonopolista", hoy se cambia por "una República laica, solidaria y participativa". Santiago Carrillo señalaba el camino en los setenta diciendo: "lo que, desde luego, a nuestro juicio continuará válido para esa nueva formación, de la pasada experiencia del 'Frente Popular', será la necesidad de hacer compatibles esos rasgos comunes, con la independencia de cada uno de los partidos o grupos que la integren; con la libertad de pensamiento y de iniciativa de cada uno de ellos; con las diferencias de filosofía que caractericen a cada una de las diversas corrientes...".

Y el PCE continúa repitiendo 50 años después la necesidad de un "amplio movimiento plural [...] articulando la organización política con el conjunto de los movimientos sociales emancipatorios, y en el cual habrán de poder participar todas las organizaciones, corrientes y sensibilidades de izquierdas desde al respeto a la identidad de cada una, aunando la plena libertad en el debate interno y externo y en la movilización social democrática con la unidad de acción en las instituciones del Estado" [4].

Se sigue propugnando la "unidad de la izquierda" (término éste de las "izquierdas" que, nacido en la Revolución Francesa para denominar a la facción más progresista de la burguesía, hoy está tan manoseado que no representa prácticamente nada) obviando la esencia clasista de dicha "izquierda". Se rechaza la necesidad del Partido Único del Proletariado, que José Díaz

siempre defendió, y se pone por delante la alianza con otras fuerzas políticas en el "movimiento de movimientos". Se cae así en la primera de las concepciones del Frente Popular que describíamos, la de la burguesía "de izquierda", que busca ampliar su base social para operar en el marco de las instituciones y la legalidad burguesa.

Ante esto, las y los comunistas debemos responder: si quieren hacerlo, que lo hagan, pero no en nombre del Frente Popular de José Díaz.

Bibliografía:

[1] DIMITROV, G. (1935). El Frente Único de la clase obrera contra el fascismo.

[2] DÍAZ, J. (1936). El Partido Comunista, organizador del triunfo electoral del 16 de febrero.

[3] CARRILLO, S. (1969). Prólogo a 'Tres Años de Lucha'. Colección Ebro, París.

[4] Tesis Políticas del XVIII Congreso del PCE (2009), p. 57

Sergio Pena *es miembro del Comité Central de los Colectivos de Jóvenes Comunistas (CJC).*